



CÓDIGO DEL CONCURSO: 2805/PAD/019	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 28/05/2021	BOUC: 03/06/2021
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMÍA APLICADA	
DEPARTAMENTO: ECONOMÍA APLICADA, PÚBLICA Y POLÍTICA	
FACULTAD: CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA	

LISTA PROVISIONAL

Resolución de fecha 1 de julio de 2021 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base V de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, la lista provisional de admitidos y excluidos en el concurso arriba referenciado:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
AGENJO CALDERÓN, CARMEN MARÍA ASTRID
CÁRDENAS DEL REY, LUIS
DEL ROSAL CRESPO, MARIO
DE ARRIBAS CÁMARA, JAVIER
ELÍAS MORENO, FERRÁN
GARCÍA GARCÍA, CLAUDIA
GONZÁLEZ DEL POZO, RAQUEL
MANZANARES GUTIÉRREZ, ÁNGEL
MOTZ, NICOLÁS PEER
PORTERO LAMEIRO, JOSÉ DOMINGO
RAMÍREZ FRANCO, LUZ DARY
RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, BEATRIZ
ROMAGUERA DE LA CRUZ, MARINA
SESMA MARTÍN, DIEGO
TORRES MARÍN, ALFONSO
VILLENA OLIVER, ANDRÉS

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
GARCÍA GALINDO, CARMEN	1
RUÍZ-GÁLVEZ JUZGADO, MARÍA EUGENIA	2
VIDES GONZÁLEZ, JOSÉ CARLOS	3

- (1) No presentar fotocopia del Título de Doctor/a.
- (2) No presentar fotocopia de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas.
- (3) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (4) _____



Los aspirantes excluidos u omitidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución para subsanar, en su caso, el defecto o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado: Gemma M^a Sobrino González

V^o B^o EL/LA DECANO/A

Firmado: Esther Del Campo García

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado: Encarnación Martínez Rodríguez